

Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

Eje Rector: 03 Desarrollo Humano

Programa: 003 Desarrollo Humano

Subprograma: 333 Educación

Marco Institucional

Misión Institucional

Ofrecer una educación de calidad, bajo los principios de equidad y pertinencia, basada en la formación de valores universales, que contribuya al desarrollo de las competencias del ser humano, para mejorar la convivencia social.

Visión Institucional

Ser un sistema educativo basado en los principios de igualdad, inclusión y tolerancia, que se signifique por ser innovador y propicie la formación integral de los individuos, fomente la igualdad, la democracia y la justicia, bajo sistemas modernos de gestión y con el apoyo de las instituciones, impulsando la vinculación permanente con los sectores sociales y productivos.

Valores Institucionales

Los valores dan autoridad moral al ser humano para orientar, servir, educar.

En la vida diaria, en la convivencia con nuestros semejantes, fortalecemos nuestros valores y como servidores públicos, tenemos la obligación de mostrar autoridad moral a nuestros usuarios.

Aspiramos a ser servidores públicos honesto, puntuales, responsables, comprometidos con nuestras actividades. Respetuosos de nuestro actuar cotidiano, mostraremos tolerancia, colaboración y congruencia.

Prestaremos servicios de calidad, siendo equitativos al actuar y mostraremos lealtad hacia nuestros usuarios. Buscaremos siempre proceder con justicia, apegados a la legalidad, actuando con transparencia y proponiendo formas de servicio innovadoras para actuar con eficiencia y eficacia.

Área Responsable que genera la Información: Departamento Operativo
Carretera federal libre Tlaxcala – Puebla km 1.5.5 las ánimas Tlaxcala, C.P. 90030,
Teléfono (01 246) 46 2 36 00
Horario de atención: 8:30 a 15:00 y de 17:00 a 20:00

Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

Ofreceremos una educación integral de calidad que equilibre la formación en valores, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos de los alumnos.

Con la práctica de un servicio basado en valores, orientaremos las decisiones para beneficio de los usuarios y fortaleceremos nuestro sentido del deber ser.

Política Educativa

Nuestra política educativa está soportada en 10 grandes principios:

- Atender la demanda educativa bajo los preceptos de mejora continua.
- Garantizar el acceso, permanencia y egreso de todos los educandos.
- Fomentar la superación académica para mejorar y asegurar la calidad educativa.
- Con base en los resultados de las diversas evaluaciones, determinar la oferta de capacitación y actualización docente.
- Fortalecer la participación social en la educación.
- Impulsar el mejoramiento integral de la infraestructura educativa.
- Dar prioridad a una educación integral para la vida, que tenga como principio básico la formación de valores, la identidad cultural, la actividad física y la recreación.
- Generar una nueva cultura de planeación, gestión y evaluación de los servicios educativos tendientes a mejorar la calidad, pertinencia, cobertura, eficiencia terminal y niveles de desempeño.
- Organizar programas que impulsen el trabajo de los cuerpos académicos hacia la investigación educativa.
- Priorizar la vinculación entre instituciones y su entorno para fortalecer el desarrollo educativo de la entidad.

Objetivos Estratégicos:

1. Ampliar la cobertura escolar respondiendo a los principios de calidad, pertinencia y equidad.

Área Responsable que genera la Información: Departamento Operativo
Carretera federal libre Tlaxcala – Puebla km 1.5.5 las ánimas Tlaxcala, C.P. 90030,
Teléfono (01 246) 46 2 36 00
Horario de atención: 8:30 a 15:00 y de 17:00 a 20:00

Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

2. Ofrecer una educación integral para mejorar la calidad de la enseñanza.
3. Fortalecer el desarrollo profesional de los docentes.
4. Impulsar la evaluación y la investigación educativa.
5. Mejorar los espacios educativos.
6. Fortalecer la educación superior.

Programa Asesor Técnico Pedagógico (PATP) y Para la Atención Educativa a la Diversidad Social Lingüística y Cultural (PAED)

Objetivo General

Contribuir a mejorar el nivel del logro educativo de las niñas y niños que asisten a escuelas de Educación Básica Indígena, mediante una atención educativa de calidad con pertinencia lingüística y cultural, que propicie su desarrollo integral.

Metas 2012

- 1.- Beneficiar a 32 escuelas de educación indígena (19 de Preescolar y 14 de primaria).
- 2.- Asesorar a 198 docentes de educación indígena (76 de Preescolar y 122 de primaria).

Población que se Atiende

19 escuelas de Preescolar

14 escuelas de primaria

64 docentes de Preescolar

198 docentes de primaria

1537 alumnos de Preescolar

2294 alumnos de primaria

Indicadores

Área Responsable que genera la Información: Departamento Operativo
Carretera federal libre Tlaxcala – Puebla km 1.5.5 las Animas Tlaxcala, C.P. 90030,
Teléfono (01 246) 46 2 36 00
Horario de atención: 8:30 a 15:00 y de 17:00 a 20:00



Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

80 Asesorías al año

8 Asesorías por mes

68 Asesorías de enero-junio y 32 Asesorías de septiembre-diciembre por cada ATP

RESULTADOS

Apoyar y asesorar a los docentes de Preescolar y Primaria con temáticas y situaciones didácticas diversas en atención a sus demandas y necesidades pedagógicas de enseñanza y aprendizaje así como en la elaboración de la planeación didáctica con base a la reforma educativa 2011 y a los parámetros curriculares de la educación indígena.

Programa: Apoyos Complementarios a la Educación Básica y Normal

Objetivos:

Lograr que el Programa de Becas para los niveles de primaria, secundaria y normal se aplique bajo los criterios, normas y procedimientos establecidos, con el fin de ayudar y estimular el rendimiento académico de alumnos que carecen de medios económicos suficientes.

Propiciar la permanencia de los alumnos en el sistema educativo, apoyando aquellos que son de escasos recursos y tienen alto nivel de aprovechamiento escolar, contribuyendo a disminuir los índices de reprobación y deserción escolar

Metas 2012:

Beneficiar a 252 alumnos de nivel primaria, 224 de secundaria y 131 del nivel normal.

Alumnos	607
Municipios	48
Indicador:	

Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

Porcentaje de becarios renovantes por nivel educativo
Porcentaje de nueva asignación por nivel educativo
Porcentaje de asignación contra lo solicitado
Resultados educativos esperados:

Atender a un número mayor de solicitantes a beca con el fin de que permanezcan y concluyan su educación primaria, secundaria y normal

Programa: Coordinación Estatal de Carrera Magisterial.

La Coordinación Estatal de Carrera Magisterial tiene como misión informar, orientar, atender y dar respuesta con oportunidad, veracidad, respeto y equidad a los docentes de educación básica que se inscriben y/o participan en cada una de las etapas del Programa de Carrera Magisterial en el estado, con estricto apego a la Normatividad vigente.

Visión Institucional

Lograr que la operatividad del Programa muestre honestidad, transparencia y credibilidad a través de la correcta aplicación de los recursos económicos y de la normatividad vigente en cada uno de los procesos del Programa.

Valores Institucionales

Conocer, respetar y aplicar los lineamientos, así como los documentos complementarios que emita la Comisión Nacional de Carrera Magisterial.

Honestidad y transparencia en la aplicación del recurso asignado al Programa para las incorporaciones o promociones de los docentes participantes.

Trato digno, equitativo y diligente a los docentes que solicitan cualquier información o servicio referente al Programa

Políticas Educativas

➤ Difundir en la entidad federativa los lineamientos normativos de Carrera Magisterial.

Área Responsable que genera la Información: Departamento Operativo
Carretera federal libre Tlaxcala – Puebla km 1.5-5 las ánimas Tlaxcala, C.P. 90030,
Teléfono (01 246) 46 2 36 00
Horario de atención: 8:30 a 15:00 y de 17:00 a 20:00



Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

- Dar a conocer a los docentes la convocatoria al proceso de inscripción y/o reinscripción.
- Garantizar la aplicación del recurso asignado anualmente al Programa para la incorporación y/o promoción de los docentes participantes.
- Dictaminar las incorporaciones y promociones de los profesores con fundamentos en la normatividad.
- Publicar los resultados de la dictaminación en los tiempos establecidos.
- Recibir las inconformidades derivadas de las publicaciones de incorporaciones o promociones por parte de algunos docentes en las fechas establecidas en el Cronograma de Actividades.
- Dar respuesta por escrito dentro del periodo establecido de las inconformidades de los docentes.
- Suscribir las minutas de trabajo derivadas de la validación de las bases de datos de los docentes incorporados o promovidos.

Objetivos Estratégicos

Fomentar en los participantes el desarrollo de estrategias educativas y procedimientos didácticos para mejorar el aprendizaje de los alumnos, así como consolidar la cultura de la evaluación.

Reconocer la actividad extra clase que realizan los docentes para favorecer el desarrollo integral del alumno en un ambiente escolar sana y seguro que estimule su aprendizaje.

Privilegiar la capacitación, actualización y superación profesionales del docente, mediante su participación en procesos de formación continua que contribuyan a mejorar su desempeño.

Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

Estimular a los profesores que atienden alumnos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.

Programa: Carrera Magisterial
Objetivos:

Coadyuvar a elevar la calidad de la educación, mediante el reconocimiento y estímulo a los profesores que obtengan logros educativos relevantes; para mejorar sus condiciones de vida, laborales y sociales, y en consecuencia poder brindar a los alumnos una enseñanza de calidad.

Valorar la actividad docente, fortaleciendo el aprecio de la función social del profesor.

Reconocer y estimular a los docentes que obtengan logros educativos relevantes, para la mejora de sus condiciones de vida, profesionales y laborales.

Metas 2012

- Inscribir y/o reinscribir a 6,200 docentes de Educación Básica en la Vigésima Primera Etapa del Programa ciclo escolar 2011- 2012
- Entregar Constancias de Evaluación Global a 6,200 docentes que se evalúen en los 6 factores que señalan los Lineamientos Generales de Carrera Magisterial.
- Realizar la Dictaminación de 6,200 docentes participantes en la Vigésima Primera Etapa.
- Realizar la regularización de las percepciones correspondientes por concepto de incorporación y/o promoción de 350 docentes.

Población que se beneficiará al finalizar el año fiscal

**Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado –
Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala**

Planes y Programas 2012.

Inscripción y/o Reinscripción	Entrega de constancias de evaluación global	Dictaminación	Regularización de percepciones de docentes Incorporados y Promovidos
6200	6200	6200	350

Indicadores

- Inscripción y Reinscripción al Programa.
- Efectuar la integración de puntajes de los factores según la vertiente de participación del docente como resultado de su evaluación.
- Realizar la dictaminación y publicación de resultados de docentes incorporados y/o promovidos.
- Realizar las gestiones correspondientes para la regularización de percepciones a docentes incorporados y/o promovidos en el programa de Carrera Magisterial.

Programa Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes

Objetivo:

Garantizar que quienes enseñan a nuestros hijos sean seleccionados adecuadamente, mediante el Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes, considerando criterios de calidad, transparencia y rendición de cuentas.

Metas 2012: (Describir las metas del programa para el año fiscal 2012)

1. Definir un catálogo de instituciones de educación superior cuyos egresados pueden participar en el concurso.
2. Elaborar 2 anexos técnicos para el concurso.
3. Publicar la Convocatoria Nacional y anexos técnicos del Quinto Concurso Nacional.

Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

4. Asesorar a 3 000 aspirantes a pre-registrarse en el Sistema Nacional de Registro e información (SNRI).
5. Registrar a 3 000 aspirantes pre-registrados al concurso.
6. Realizar 4 reunión del Comité Estatal de Seguimiento (CES).
7. Capacitar a 200 aplicadores del examen y 8 coordinadores de sede.
8. Aplicar en 8 sedes el Examen Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes.
9. Publicar los resultados del Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes.
10. Entregar nombramientos a los ganadores de una plaza del concurso.
11. Asignar en un centro de trabajo a los docentes que ganaron una plaza del concurso.
12. Validar el proceso de asignación de plazas por el CES.

Población que se beneficiará al finalizar el año fiscal (describir el número de beneficiados por rubro)

200 aplicadores del examen.
8 coordinadores de sedes de aplicación.
3 000 aspirantes a una plaza.

Indicadores (describir los indicadores que se utilizarán en la evaluación del cumplimiento de metas)

1. Número de catálogo de educación superior definido.
2. Número de responsables de mesa capacitados.
3. Número de anexos técnicos elaborados.
4. Número de convocatoria y anexos técnicos publicados.
5. Número de aspirantes pre-registrados al concurso asesorados.
6. Número de aspirantes al concurso registrados.
7. Número de reuniones del CES realizadas.
8. Porcentaje de aplicadores capacitados de los aplicadores convocados.
9. Porcentaje de exámenes aplicados en las sedes de los aspirantes registrados.

Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

10. Porcentaje de resultados del Concurso publicados de los aspirantes presentados al examen.
11. Número de nombramientos entregados.
12. Porcentaje de docentes asignados en un centro de trabajo del número de aspirantes que obtuvieron una plaza.
13. Porcentaje de asignación de plazas validadas del total de plazas otorgadas.

Resultados educativos esperados:

Describir brevemente el impacto que se espera tener o el producto que se obtendrá al finalizar el año fiscal.

Se espera que con la aplicación del examen sean seleccionados los mejores profesionistas en las diferentes áreas del conocimiento que implican las asignaturas de los planes y programas de estudio de educación básica, así como también que al finalizar del año fiscal impacten en el logro educativo, por contar con profesores con las competencias básicas, genéricas y específicas requeridas para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.

Programa: Consejos de Participación Social y Atención a Padres De Familia

Objetivo General:

Coordinar, registrar y asesorar a los organismos escolares de los Consejos de Participación Social y de Padres de Familia.

Objetivo Específico:

Promover las políticas de la Secretaría de Educación Pública con relación a los 1942 Comités de Padres de Familia de las escuelas de Educación Básica en el Estado.

1. Fomentar, planear, coordinar y evaluar las acciones de Comités de Padres Familia y de los Consejos Escolares de Participación Social.

**Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado –
Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala**

Planes y Programas 2012.

2. Solicitar la colaboración de los órganos escolares para la solución de los problemas educativos.
3. Orientar y asesorar a los órganos escolares, para el buen funcionamiento de sus atribuciones.
4. Realizar reuniones por zona escolar, municipal, regional y estatal, con las Directivos Escolares, para fines propios de mejora entre padres de familia y maestros de las escuelas.

Metas 2012:

ACTIVIDADES	META PROGRAMADA		% DESEADO
	Unidad de Medida	Cantidad total	
1. Atención a comisiones de Padres de Familia, Comités y Directores de diversas escuelas.	Comisión	160	100
2. Reuniones en diferentes planteles educativos	Reunión	40	100
3. Elaboración de catálogos de Presidentes y Tesorero de Comités de Padres de Familia	Catálogo	8	100

**Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado –
Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala**

Planes y Programas 2012.

4. Elaboración de Catálogo de Presidentes y Secretario técnico de Consejos Escolares de Participación Social	Catálogo	8	100
5. Actualización de archivo	Carpeta	1942	100
6. Planeación Anual de necesidades en Escuelas de Educación Básica	Reunión	14	100
7. Reuniones con autoridades de Educación Básica para entrega de material para el próximo año 2012 – 2013.	Reunión	15	100
8. Reuniones en diferentes planteles educativos, sobre Planeación Anual de Necesidades en Escuelas de Educación Básica	Reunión	15	100
9. Registro y revisión de actas de Comités de Padres de Familia.	Acta	1942	100



**Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado –
Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala**

Planes y Programas 2012.

10. Expedición de credenciales de cargo	Credencia l	1942	100
11. Reuniones con Integrantes de Consejos Escolares de Participación Social	Comisión	160	100
12. Registro y revisión de actas de Consejos Escolares en plataforma electrónica.	Acta	1942	100
13. Reuniones con Regidores de Educación Básica para dar solución a conflictos	Reunión	100	100
14. Registro y revisión de actas de Consejos Municipales	Acta	60	100

Descripción de Metas

1. Reuniones continuas con el Directores Generales de Educación Básica de SEPE y USET respectivamente; Jefes de Sector, Supervisores y Directores, de Educación Primaria de la USET-SEPE, con Jefes de Departamento de los diferentes subsistemas de Educación Básica de la USET y SEPE para hacerles las recomendaciones primordiales y aclaración de dudas sobre las funciones de los Comités de Padres de Familia y los Consejos de Participación Social.

Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

2. Atención a diferentes comisiones de Padres de Familia, Maestros o Directivos con el fin de asesorar, apoyar en la gestión que cada uno realice, conciliar entre las partes en conflicto para la solución de problemas, ya sea dentro o fuera de la Coordinación, atender 40 comisiones por mes, según sea el caso
3. Reuniones con Padres de Familia en diferentes instituciones que soliciten la presencia de algún elemento de la Coordinación, con el fin coadyuvar a resolver problemas surgidos al interior de las instituciones.

El beneficio que se logre, redundará en una población de más de 300,000 alumnos de Educación Básica, por los apoyos de los aproximadamente 184,388 padres de familia, así como en los 19,420 representantes de ellos que brindarán mayor y mejor comunicación, sustentos, bienes y servicios; y lograrán de esta manera, apoyar debidamente a cada una de sus instituciones

4. Reuniones con autoridades Municipales, de Comunidad o Regidores de Educación, sobre problemas de las escuelas y ayudarles a encontrar la mejor solución dentro de los diferentes planteles del Estado.
5. Difusión en los diferentes medios de comunicación, prensa escrita, radio y televisión de las circulares y acuerdos que emita la superioridad y que tenga relación Consejos Escolares y con Padres de Familia, con el fin de evitar abusos y malos manejos del dinero aportado por los Padres de Familia.

Población que se beneficiará al finalizar el año fiscal (describir el número de beneficiados por rubro)

**Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado –
Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala**

Planes y Programas 2012.

Escuelas beneficiadas en la integración de comités de Padres de Familia

NIVEL	Nº DE ESCUELAS	Nº DE PADRES DE FAM
INICIAL	8	4533
INDÍGENA	55	3 480
ESPECIAL	21	546
CONAFE	244	1811
SUBTOTAL	328	6 290
PREESCOLAR	608	42 792
PRIMARIA	711	91 287
SECUNDARIAS	295	30 384
SUBTOTAL	1 614	164 463
TOTAL	1 942	170 753

Escuelas beneficiadas en la integración de Consejos de Participación Social

NIVEL	Nº DE ESCUELAS	Nº DE ESCUELAS REGISTRADAS
INICIAL	8	7
INDÍGENA	55	51
ESPECIAL	21	19
CONAFE	244	244
SUBTOTAL	328	321
PREESCOLAR	608	563
PRIMARIA	711	585
SECUNDARIAS	295	254
SUBTOTAL	1 614	1402
TOTAL	1 942	1723

Indicadores (describir los indicadores que se utilizarán en la evaluación del cumplimiento de metas)

Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

El Programa de Participación Social y Atención a Padres de Familia, se refiere a:

- Orientar a Comités, comisiones de Padres de familia, directores atendidos en las oficinas de la Coordinación.
- Reuniones con Padres de Familia en diferentes instituciones de educación básica fuera de las oficinas de la Coordinación.
- Registro de Actas de Comités de Padres de Familia y expedición de credenciales.
- Orientar a integrantes de Consejos de Participación Social, atendidos en las oficinas de la Coordinación.
- Reuniones con Integrantes de Consejo Escolar y Municipal de Participación Social fuera de las oficinas de la Coordinación.
- Registro de Actas de Consejo Escolar y Municipal de Participación Social.

META DEL INDICADOR

1. Atender por lo menos al año 160 comisiones de padres de familia y 160 de Consejos Escolares de Participación Social dentro y fuera de las oficinas de la Coordinación.
2. Asistir a 40 diferentes instituciones de educación básica, a realizar reuniones.
3. Registrar y extender credenciales a 1942 Comités de Padres de Familia.
4. Registrar los Consejos Escolares de 1942 escuelas.

Elementos Programáticos del Indicador

Unidad Coordinadora de Participación Social y Atención a Padres de Familia

Área Responsable que genera la Información: Departamento Operativo
Carretera federal libre Tlaxcala – Puebla km 1.5-5 las ánimas Tlaxcala, C.P. 90030,
Teléfono (01 246) 46 2 36 00

Horario de atención: 8:30 a 15:00 y de 17:00 a 20:00



**Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado –
Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala**

Planes y Programas 2012.

AÑO 2011

1. UNIDAD DE MEDIDA	
ACTIVIDAD	CLAVE
Comité de Padres de Familia atendido	(ACPF)
Reunión de Padres de Familia atendida en escuelas	(RPFE)
Registro y credencialización de 1942 Comités de Padres de Familia	(RACPF)
Registro y atención a los Consejos Escolares y Municipales de Participación Social.	(REPUCE)
Atención de Consejos Escolares y Municipales de Participación Social en su aplicación	(ACEMA)

Resultados educativos esperados:

Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

1.-Reactivar la participación social en el ámbito de la educación básica.

- Establecer las bases para reestructurar y reactivar las instancias formales de participación social como el Consejo Nacional de Participación Social en la Educación (CONAPASE), los Consejos Municipales y Escolares, en el contexto de la reforma integral de la educación básica y con especial énfasis en el fortalecimiento de la participación social.
- Revisar el marco normativo de los Consejos Escolares y Municipales de Participación Social.

Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

- Instituir la participación de los Padres de Familia en el seguimiento del Plan Estratégico de Transformación Escolar.
- Crear un espacio virtual para compartir información, experiencias y materiales didácticos, propiciando la formación permanente en participación social.
- Estimular los procesos y canales de información y difusión permanente de todos los aspectos que sean del interés de los actores y sectores de la sociedad civil involucrados en los procesos educativos.
- Desplegar esquemas de participación social, de cofinanciamiento, de transparencia y rendición de cuentas en las escuelas beneficiadas por diferentes programas.
- Promover la participación activa de los medios de comunicación en el fortalecimiento de una cultura cívica.

2.- Promover la participación de la comunidad educativa y autoridades competentes para garantizar la seguridad de estudiantes y profesores.

- Fomentar el establecimiento y desarrollo de instancias ciudadanas de carácter independiente que contribuyan a velar por el respeto de la integridad de los educandos y la seguridad en las escuelas.
- Contar con un modelo para conformar comunidades escolares seguras, dentro del Programa Escuela Segura.

3.- Verificar que el aula, la escuela y el maestro cuenten con las condiciones para la operación adecuada de los servicios y establecer estándares de normalidad mínima.

- Establecer mecanismos de contraloría social y de comunicación directa entre las escuelas y las autoridades educativas responsables, para reportar anomalías y deficiencias.

Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

Programa: Educación Básica sin Fronteras

Objetivos:

1. Ampliar las oportunidades de acceso, permanencia y terminación de estudios de la población migrante de educación básica para propiciar la igualdad de oportunidades, mediante un plan integral tendiente a disminuir la situación de vulnerabilidad.
2. Mejorar las condiciones académicas y sociales de la población escolar migrante de educación básica, que tiene acceso al Sistema Educativo Estatal, a través de la formación de figuras educativas y procesos de acompañamiento académico.
3. Facilitar la incorporación de alumnos provenientes del extranjero a las escuelas de educación básica de la entidad y apoyar a las niñas y niños mexicanos que emigran del país.

Metas 2012: (Describir las metas del programa para el año fiscal 2012)

1. Formar 43 docentes en estrategias de atención total (33 de primarias y 10 de secundarias).
2. Formar a 150 figuras educativas en estrategias que disminuyan el riesgo de exclusión y deserción escolar (100 de técnicas y 50 de telesecundaria).
3. Realizar 43 visitas de asesoría académica las escuelas (33 de primarias y 10 de secundarias).
4. Reproducir y distribuir 200 libros a docentes y alumnos.
5. Realizar 43 visitas de seguimiento que atienden alumnos migrantes (33 de primarias y 10 de secundarias).
6. Llevar a cabo 3 acciones de participación de padres de familia que cuadyuven a la mejora del aprendizaje.
7. Realizar 8 agendas de colaboración con programas e instituciones.

Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

8. Realizar 1 feria de educación migrante.
9. Formar 30 figuras educativas en el diplomado en temas de pedagogía intercultural.
10. Promover 43 prácticas educativas inclusivas.
11. Adquirir el 100% de insumos de oficina para la operación del Programa.

43 escuelas

278 figuras educativas (docentes y directivos)

300 alumnos migrantes

300 padres de familia

2 000 alumnos

50 municipios

Indicadores (describir los indicadores que se utilizarán en la evaluación del cumplimiento de metas).

1. Porcentaje de docentes formados
2. Porcentaje de figuras educativas formadas
3. Porcentaje de visitas académicas realizadas
4. Porcentaje de libros reproducidos y distribuidos
5. Porcentaje de visitas de seguimiento realizadas a las escuelas
6. Porcentaje de acciones de participación de padres de familia impulsadas
7. Porcentaje de agendas de colaboración generadas
8. Número de feria de educación migrante realizada

Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

9. Porcentaje de figuras educativas formadas
10. Porcentaje de prácticas educativas inclusivas promovidas
11. Porcentaje de insumos de oficina adquiridos
12. Porcentaje de paquetes de materiales escolares y didácticos adquiridos y repartidos
13. Porcentaje de acciones de difusión electrónica e impresa realizadas

Resultados educativos esperados:

Describir brevemente el impacto que se espera tener o el producto que se obtendrá al finalizar el año fiscal.

Se espera como resultado de las acciones emprendidas, que las figuras educativas que atienden alumnos migrantes estén debidamente sensibilizados y capacitados, para que los alumnos migrantes que retornan a su lugar de origen, puedan continuar sus estudios sin contratiempo alguno, en el nivel y grado que les corresponde de educación básica, en las escuelas del Sistema Educativo Estatal, así como permanecer y culminar sus estudios satisfactoriamente o en el supuesto de retornar al extranjero, reciban la orientación y los apoyos necesarios para su incorporación en una escuela del país de destino.

Programa: Escuela Segura

Objetivos: Contribuir al logro educativo en las escuelas de educación básica mediante la gestión de ambientes escolares seguros.

Metas 2012: (Describir las metas del programa para el año fiscal 2012)

1.- Beneficiar 70 escuelas de educación básica (40 primarias, 20 escuelas de nivel secundaria y preescolares). Con esto se alcanzaría un total de 210 escuelas incorporadas al programa.

Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

2.- Realizar 35 conferencias para prevenir el acoso escolar (Bullying) dirigidas a alumnos de nivel secundaria.

3.- Formación de 82 grupos corales con alumnos de 5° y 6° de nivel primaria y 1° y 2° de nivel secundaria para tener un total de 102 coros en el presente año fiscal.

4.- Capacitar a 3000 docentes de nivel primaria en prevención de adicciones.

En el periodo comprendido entre mayo-junio se seleccionaran las escuelas que serán beneficiadas por lo que a la fecha no se tiene precisada la población a beneficiar.

Indicadores (describir los indicadores que se utilizarán en la evaluación del cumplimiento de metas)

Agenda de seguridad escolar y formato de autoevaluación elaborada por el consejo educativo de participación social, la cual debe ser entregada a principio de cada ciclo escolar.

Informe trimestral de actividades el cual se envía a la coordinación nacional del programa.

Resultados educativos esperados:

Que a las escuelas de educación básica mejoren su seguridad escolar para que sigan siendo espacios seguros, confiables y propicios para la formación integral de los alumnos.

Programa: Escuela Siempre Abierta

OBJETIVO GENERAL

Lograr que las Escuelas públicas de educación básica que cuenten con los espacios e instalaciones seguras y la disposición del personal directivo y docente para participar fuera del horario de clase, abran sus puertas a todos los miembros de la comunidad para la realización de diversas actividades que permitan aprovechar los conocimientos, experiencias y talentos, así como el tiempo libre de

Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

los participantes, para la atención de necesidades e intereses relacionados con el cuidado de la salud, la valoración de diversas expresiones artísticas y culturales, incluida la propia; el uso de las tecnologías, así como el fortalecimiento curricular y académico; sobre una base autogestiva que promueve prácticas y relaciones de confianza y solidaridad, ente los actores de la escuela y la comunidad tendientes a la formación de ciudadanía.

OBJETIVO ESPECÍFICOS

- Desarrollar y/o fortalecer procesos de gestión participativa y corresponsable para posibilitar la apertura de canales de comunicación y espacios de encuentro que propicien la efectiva integración de la escuela con los miembros de la comunidad.
- Ampliar las oportunidades de acceso (inclusión social) y participación a espacios escolares para la promoción de conocimientos, habilidades, valores y actitudes que mejoren la convivencia entre los integrantes de las escuelas y la comunidad.
- Abrir espacios de encuentro a niños, jóvenes y adultos para el desarrollo de diversas actividades que permitan aprovechar los conocimientos, las experiencias y los talentos de diversos actores sociales, con el fin de ofrecerles experiencias significativas que favorezcan su formación integral y el desarrollo de competencias ciudadanas en ambientes lúdicos y recreativos.
- Ofrecer un repertorio amplio de campos de actividad que permitan hacer un uso efectivo del tiempo libre para la atención de necesidades e intereses de los participantes, en particular de aquellos que viven en contextos de mayor vulnerabilidad social.

Metas 2012:



Área Responsable que genera la Información: Departamento Operativo
Carretera federal libre Tlaxcala – Puebla km 1.5-5 las ánimas Tlaxcala, C.P. 90030,
Teléfono (01 246) 46 2 36 00
Horario de atención: 8:30 a 15:00 y de 17:00 a 20:00

Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

- Beneficiar a 240 escuelas de educación básica: Fase Vacacional 220, Permanente 20

Campamento:

Nacional.

Beneficiar a 8 Alumnos y 2 Monitores.

Estatal.

Beneficiar a 100 Alumnos y 12 monitores.

- Realizar Talleres por cinco días dirigido a 880 docentes.
- Seguimiento y evaluación a todas las escuelas participantes de acuerdo al programa

Periodo de Ejecución:

Fase Vacacional De mayo a Julio

Campamento de Junio al mes de Agosto

Fase Permanente del mes de Septiembre del 2012 a Marzo – Abril del 2013

Presupuesto a ejercer:

POR ASIGNAR

Población que se beneficiará al finalizar el año fiscal (describir el número de beneficiados por rubro)

Ejemplo:

240 escuelas

24,000 alumnos

660 docentes

220 directores

12 supervisores

50 municipios

Indicadores

Escuelas presupuestadas / escuelas participantes

Docentes Inscritos / Docentes Capacitados

Escuelas Inscritas / Escuelas visitadas

Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

Resultados educativos esperados:

Describir brevemente el impacto que se espera tener o el producto que se obtendrá al finalizar el año fiscal.

- Desarrollar y/o fortalecer procesos de gestión participativa y corresponsable para posibilitar la apertura de canales de comunicación y espacios de encuentro que propicien la efectiva integración de la escuela con los miembros de la comunidad.
- Ampliar las oportunidades de acceso (inclusión social) y participación a espacios escolares para la promoción de conocimientos, habilidades, valores y actitudes que mejoren la convivencia entre los integrantes de las escuelas y la comunidad.
- Abrir espacios de encuentro a niños, jóvenes y adultos para el desarrollo de diversas actividades que permitan aprovechar los conocimientos, las experiencias y los talentos de diversos actores sociales, con el fin de ofrecerles experiencias significativas que favorezcan su formación integral y el desarrollo de competencias ciudadanas en ambientes lúdicos y recreativos.
- Ofrecer un repertorio amplio de campos de actividad que permitan hacer un uso efectivo del tiempo libre para la atención de necesidades e intereses de los participantes, en particular de aquellos que viven en contextos de mayor vulnerabilidad social.

Programa: Fonregión (Aula de medios).

Objetivos:

El objetivo fundamental de este programa es el mantenimiento y conservación de los planteles escolares de educación básica para proporcionar mejores espacios educativos.

Área Responsable que genera la Información: Departamento Operativo
Carretera federal libre Tlaxcala – Puebla km 1.5.5 las Animas Tlaxcala, C.P. 90030,
Teléfono (01 246) 46 2 36 00
Horario de atención: 8:30 a 15:00 y de 17:00 a 20:00



**Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado –
Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala**

Planes y Programas 2012.

Dentro de este marco dicho programa incorpora la tecnología a través de la construcción y equipamiento de Aulas de Medios en los planteles de educación básica para avanzar en su desarrollo, es decir, provee las herramientas tecnológicas para su aplicación en la educación, la información y la comunicación tanto para el docente como para el educando.

Esto permite incorporar las Tecnologías de Información y Comunicación para ser utilizados como recursos didácticos de alta calidad para favorecer los aprendizajes significativos de los alumnos.

Perfeccionar las técnicas del Proceso Enseñanza Aprendizaje, mediante el uso de las Tecnologías de informática y comunicación (TIC´s).

Dotar al alumno de herramientas de investigación aplicables en todas las áreas del conocimiento, apoyándose con las TIC´s(Tecnologías de la Información y la Comunicación).

Metas 2012

Dotar a 187 escuelas de educación básica con aula de medios

Periodo de Ejecución:
Enero – Diciembre 2012

Presupuesto a ejercer:
\$120,200,982.00

Población beneficiada:
42 municipios
187 escuelas de educación básica
57,502 alumnos

Indicadores

NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META
----------------------	---------------------------	------------------	------

Área Responsable que genera la Información: Departamento Operativo
Carretera federal libre Tlaxcala – Puebla km 1.5.5 las ánimas Tlaxcala, C.P. 90030,
Teléfono (01 246) 46 2 36 00
Horario de atención: 8:30 a 15:00 y de 17:00 a 20:00

**Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado –
Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala**

Planes y Programas 2012.

Cobertura de planteles de educación básica con aulas de medios	(planteles de educación básica con aula de medios/total de planteles de educación básica programados para construcción de aula de medios	Porcentaje	100%
--	--	------------	------

Resultados educativos esperados:

A través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación incidir en el desarrollo de las competencias no únicamente de los educandos o educadores sino de toda la comunidad escolar, incorporando éstas al proceso enseñanza-aprendizaje.

Programa: Infraestructura y equipamiento

Objetivos:

Fortalecer la infraestructura educativa a través de programas de mantenimiento preventivo y correctivo en todos los planteles educativos, atendiendo las necesidades de crecimiento natural de las instituciones escolares.

Metas 2012

Atender 100 escuelas con equipamiento
Atender 67 escuelas con mantenimiento

Periodo de Ejecución:
Enero – Diciembre 2012

Presupuesto a ejercer:
Monto desconocido

Área Responsable que genera la Información: Departamento Operativo
Carretera federal libre Tlaxcala – Puebla km 1.5.5 las Animas Tlaxcala, C.P. 90030,
Teléfono (01 246) 46 2 36 00
Horario de atención: 8:30 a 15:00 y de 17:00 a 20:00



**Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado –
Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala**

Planes y Programas 2012.

Población beneficiada:

(Con base asignación de Recursos) escuelas de educación básica
(Con base asignación de Recursos) alumnos

Indicadores

NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META
Cobertura de planteles de educación básica atendidos con mantenimiento y rehabilitación.	(Planteles de educación básica con necesidades de mantenimiento y rehabilitación/total de planteles de educación básica rehabilitados.	Porcentaje	100%
Cobertura de planteles de educación básica dotados con equipamiento	(Planteles de educación básica con necesidades de equipamiento/total de planteles de educación básica equipados.	Porcentaje	100%

Resultados educativos esperados:

Espacios educativos donde alumnos y docentes desarrollen sus capacidades de enseñanza-aprendizaje.

Programa: Fortalecimiento a la Educación Temprana y el Desarrollo Infantil.

Objetivos: Institucionalizar, en todos los servicios de Educación inicial, un “Modelo de Atención con Enfoque Integral”, para favorecer el desarrollo físico, afectivo, social y cognitivo de niñas y niños de 0 a 3 años de edad, en todo el país.

Área Responsable que genera la Información: Departamento Operativo
Carretera federal libre Tlaxcala – Puebla km 1.5.5 las ánimas Tlaxcala, C.P. 90030,
Teléfono (01 246) 46 2 36 00
Horario de atención: 8:30 a 15:00 y de 17:00 a 20:00



Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

Metas 2012:

- Beneficiar a 2825 niñas y niños. (6 CENDI's, 1 CENDI GOBIERNO DEL ESTADO, 1 estancia del ISSSTE, 2 particulares, 27 CAIC y 6 instituciones de IMSS).
- Realizar 12 talleres de capacitación con 694 agentes educativos. (Personal directivo, personal docente, técnicos especializados, asistentes educativos y personal de apoyo y asistencia a la educación).

43	Escuelas
2825	Alumnos
694	Agentes educativos
29	Municipios

Indicadores

- Número de talleres realizados
- Número de participantes por taller
- Número de niños beneficiados

Resultados educativos esperados:

Generar procesos de reflexión que modifiquen las creencias de los agentes educativos con respecto a los niños y las niñas, y sus procedimientos de intervención en los centros, las familias o las comunidades. Actualizar a los agentes educativos para fortalecer sus competencias en la atención, cuidado y educación de las niñas y los niños, para que cuenten con elementos que les ayuden a sistematizar sus intervenciones con los niños y las niñas de 0 a 3 años de edad.

Programa: Sistema Estatal de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio

Objetivos:

Área Responsable que genera la Información: Departamento Operativo
Carretera federal libre Tlaxcala – Puebla km 1.5.5 las Animas Tlaxcala, C.P. 90030,
Teléfono (01 246) 46 2 36 00
Horario de atención: 8:30 a 15:00 y de 17:00 a 20:00



Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

GENERAL

- ❖ Contribuir en la mejora de los niveles de aprendizaje de los alumnos de Educación Básica mediante el incremento del número de figuras Educativas profesionalizadas, a través de programas académicos relevantes y pertinentes ofertados por el SEFCSP.

ESPECÍFICOS

- ✚ Consolidar el Sistema Estatal de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio, mediante la participación integrada de Instituciones de Educación Superior, estatales, nacionales e internacionales; de las Escuelas Normales, de la Universidad Pedagógica Nacional y otras instituciones, organismos no gubernamentales, y asociaciones de profesionistas en el diseño, desarrollo y evaluación de programas de Formación Continua y Superación Profesional para Maestros de Educación Básica en Servicio.
- ✚ Fomentar la participación de las Figuras Educativas de Educación Básica en servicio, en programas de formación continua y superación profesional de calidad, pertinentes y relevantes, integrados en un Catálogo Estatal de Formación Continua y Superación Profesional que atienda prioridades educativas nacionales y estatales.
- ✚ Promover la participación de las figuras educativas de Educación Básica en procesos de acreditación mediante los ENAMS.
- ✚ Apoyar a escuelas focalizadas de bajo rendimiento mediante el servicio de asesoría académica.

Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

- ✚ Evaluar los procesos y servicios estatales de formación continua y superación profesional de maestros de Educación Básica en servicio de manera interna y externa.

Metas 2012:

- Consolidar Sistema Estatal de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio. A través del mantenimiento de la infraestructura, pago de servicios y de la datación de materiales de diversa índole a las 8 áreas operativas del Sistema Estatal de Formación Continua.
- Conformar y difundir 2000 ejemplares del Catálogo Estatal de Formación Continua de programas de estudio dirigidos a docentes de escuelas oficiales de Educación básica.
- Atender a 19,111 docentes de Educación Básica de los diferentes niveles y Subsistemas a través de Cursos de Actualización, de: (Preescolar USET 301, de SEPE 127, particulares 178, indígena 17; PRIMARIA USET 416, SEPE 160).
- Desarrollar 6 Jornadas académicas de formación continua y superación profesional docente.
- Desarrollo del Servicio de asesoría académica a 100 escuelas oficiales de educación básica de bajo rendimiento de acuerdo a los resultados de la prueba ENLACE.
- Realizar la evaluación a las 8 jornadas académicas que den atención a la rendición de cuentas, transparencia y la contraloría social del Sistema Estatal de Formación Continua y Superación Profesional.

Población que se beneficiará al finalizar el año fiscal

Área Responsable que genera la Información: Departamento Operativo
Carretera federal libre Tlaxcala – Puebla km 1.5.5 las ánimas Tlaxcala, C.P. 90030,
Teléfono (01 246) 46 2 36 00
Horario de atención: 8:30 a 15:00 y de 17:00 a 20:00

**Desarrollo
para todos**

**Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado –
Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala**

Planes y Programas 2012.

1677 escuelas;
12366 docentes;
267018 alumnos
60 municipios

Indicadores (describir los indicadores que se utilizarán en la evaluación del cumplimiento de metas)

METAS	INDICADORES
Consolidar Sistema Estatal de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio. A través del mantenimiento de la infraestructura, pago de servicios y de la datación de materiales de diversa índole a las 8 áreas operativas del Sistema Estatal de Formación Continua.	No. de áreas operativas atendidas en mantenimiento e infraestructura de oficinas, equipo y mobiliario
Conformar y difundir 2000 ejemplares del Catálogo Estatal de Formación Continua de programas de estudio dirigidos a docentes de escuelas oficiales de Educación básica.	No. De ejemplares del catálogo estatal de formación continua distribuidos
Atender a 19,111 docentes de Educación Básica de los diferentes niveles y Subsistemas a través de Cursos de Actualización, de: (Preescolar USET 301, de SEPE 127, particulares 178, indígena 17; PRIMARIA USET 416, SEPE 160).	Número de docentes que participaron en programas de Formación Continua impartidos por el SEFCSP
Desarrollar 6 Jornadas académicas de formación continua y superación profesional docente.	No. De jornadas académicas realizadas
Desarrollo del Servicio de asesoría académica a 100 escuelas oficiales de educación básica de bajo rendimiento de acuerdo a los resultados de la prueba ENLACE.	No. De escuelas atendidas con el servicio de acompañamiento académico.

**Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado –
Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala**

Planes y Programas 2012.

Realizar la evaluación a las 8 jornadas académicas que den atención a la rendición de cuentas, transparencia y la contraloría social del Sistema Estatal de Formación Continua y Superación Profesional.	No. De jornadas académicas evaluadas
--	--------------------------------------

Resultados educativos esperados:

Con las acciones realizadas se espera incidir en el logro de mejores resultados en los aprendizajes de los alumnos de Educación Básica, como producto de la participación de los docentes en los procesos de formación continua.

Programa: Distribución Estatal de Libros de Texto Gratuito

Objetivos:

Convocar a las diferentes Instancias Estatales a unir esfuerzos para lograr de manera eficiente y oportuna la Distribución de los Libros de Texto Gratuito de: Preescolar, Primaria, Secundaria y Telesecundaria, así como Materiales Educativos y de Formación para Maestros, destinados a niños, jóvenes y docentes de Educación Básica y Normal.

Metas 2012:

Realizar la entrega oportuna de 2'181,535 Libros de Texto Gratuito a todos los alumnos de Educación Básica y Normal al inicio del Ciclo Escolar.

Beneficiar a 762 Escuelas de Preescolar, 761 Escuelas de Primaria, 140 Telesecundarias, 55 Secundarias Técnicas y 44 Secundarias Generales.

Población que se beneficiará al finalizar el año fiscal

1,762 Escuelas del Nivel Básico

326,761 Alumnos

60 Municipios

Indicador:

Área Responsable que genera la Información: Departamento Operativo
Carretera federal libre Tlaxcala – Puebla km 1.5.5 las Animas Tlaxcala, C.P. 90030,
Teléfono (01 246) 46 2 36 00
Horario de atención: 8:30 a 15:00 y de 17:00 a 20:00



Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

Porcentaje de Libros de Texto Gratuitos entregados a los alumnos de Educación Básica.

Resultados educativos esperados:

Garantizar que todos los alumnos de Educación Básica y Normal cuenten con los Libros de Texto Gratuito y los materiales educativos desde el primer día de clases.

Programa de Escuelas de Calidad (PEC).

Objetivos: Contribuir a mejorar el logro académico de los alumnos de las escuelas públicas de educación básica beneficiadas por el PEC mediante la implementación del Modelo de Gestión Educativa Estratégica.

Metas 2012:

- 1.- Implementar en un 80% el Modelo de Gestión Educativa Estratégica (MGEE) en escuelas públicas de todos los niveles y modalidades de educación básica durante el año fiscal 2012.
- 2.- Certificar a 145 directores de escuelas beneficiadas por el PEC en el Estándar de Competencia y desempeño al mes de diciembre de 2012.
- 3.- Capacitar al 100% de directivos escolares beneficiados por el PEC sobre Contraloría Social durante el año fiscal 2012.

De la Etapa XI se prevé beneficiar a: 355 escuelas públicas y 40 supervisiones de educación básica

- Porcentaje de escuelas PEC que mejoran el logro educativo de sus alumnos.
- Porcentaje de escuelas y supervisiones de educación básica capacitadas en el Modelo de Gestión Educativa Estratégica
- Porcentaje de directores certificados en el Estándar de Competencia y desempeño al mes de diciembre de 2012.

Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

- Porcentaje de directivos escolares beneficiados por el PEC que recibieron capacitación sobre Contraloría Social durante el año fiscal 2012.

Resultados educativos esperados:

Contribuir a mejorar el logro académico de los alumnos de las escuelas públicas de educación básica beneficiadas por el PEC mediante la implementación del Modelo de Gestión Educativa Estratégica en escuelas participantes y con el apoyo de supervisiones de zona, implementando estrategias operativas del Programa como: el financiamiento, la rendición de cuentas y corresponsabilidad orientadas a facilitar la generación de las condiciones necesarias para impartir una educación pública en Escuelas beneficiadas por el Programa tendiente a la equidad no sólo en la cobertura, sino dando énfasis a la calidad del servicio educativo.

Programa para la Mejora del Logro Educativo (PMLE).

Objetivos:

Contribuir a mejorar el logro educativo de los centros educativos en que el 50% o más de su matrícula obtiene insuficiente en pruebas estandarizadas nacionales, enriqueciendo la gestión educativa estratégica a partir de redes de apoyo tutorial personalizado.

Metas 2012:

1. Atender 49 Escuelas Públicas de Educación Básica en la siguiente distribución: 16 Secundarias Generales, 19 Telesecundarias Federales y 14 Telesecundarias Estatales.
2. Realizar trabajos bimestrales de relación tutora, de análisis y de preparación del Catálogo Tutorial, con el Nodo Base Estatal y los Nodos Regionales.
3. Implementar acciones de relación tutora en escuelas focalizadas por el Programa a través de sus nodos escolares de manera mensual.
4. Asesoría y acompañamiento mensual a las escuelas focalizadas a fin de apoyar las acciones de tutoría.

Área Responsable que genera la Información: Departamento Operativo
Carretera federal libre Tlaxcala – Puebla km 1.5.5 las ánimas Tlaxcala, C.P. 90030,
Teléfono (01 246) 46 2 36 00
Horario de atención: 8:30 a 15:00 y de 17:00 a 20:00

Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

5. Reuniones bimestrales para apoyar a desarrollar tutorías académicas personalizadas a los Programas que componen la Estrategia Integral para la Mejora del Logro Educativo (EIMLE) y conjuntar los temas tutorados en un Catálogo Tutorial Especializado.

Población que se beneficiará al finalizar el año fiscal:

- 49 escuelas
- 8,056 alumnos
- 459 docentes
- 49 directores
- 28 municipios

Indicadores:

Meta 1) Escuelas Públicas de Educación Básica atendidas por el Programa.

Meta 2) Trabajos bimestrales de relación tutora con el Nodo Base Estatal y los Nodos Regionales realizados.

Meta 2) Trabajos bimestrales para el análisis y preparación del Catálogo de Tutorial.

Meta 3) Tutorías mensuales realizadas en los Nodos Escolares.

Meta 4) Asesorías y acompañamientos mensuales realizados a las escuelas focalizadas.

Meta 5) Reuniones mensuales realizadas para apoyar a desarrollar tutorías académicas personalizadas a los Programas que componen la EIMLE.

Meta 5) Tutorías especializadas desarrolladas y conformadas al catálogo Tutorial especializado por los componentes de la EIMLE de manera bimestral.

Resultados educativos esperados:

El Programa a través de la relación tutora que es su estrategia transversal busca responder a las necesidades e intereses individuales de los 8,056 alumnos de las escuelas beneficiadas por el mismo, contrarrestando las desventajas que han generado los procesos de homogeneización de la enseñanza, que impide a los docentes la atención a la diversidad que existe en su aula. La relación tutora también permitirá aprender desde el contexto propio y garantiza la profundidad en

Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

el trabajo con los contenidos, afianzando así la consolidación de las competencias de la educación básica.

Como el más ambicioso logro el PMLE espera a finales del año 2012 impulsar relaciones tutelares entre los distintos agentes educativos de la comunidad escolar, con el propósito de extenderlas para construir Redes de Apoyo Tutorial entre alumnos, docentes, directivos, asesores y padres de familia, de tal forma que su extensión fortalezca los nodos escolares y se contribuya a mejorar el Logro Educativo.

Programa Nacional de Lectura.

OBJETIVOS: contribuir a mejorar el logro educativo de los estudiantes de educación básica a través de la instalación y uso de las bibliotecas escolares y de aula.

METAS 2012:

1.-Capacitación: Fortalecer el aprovechamiento educativo mediante la capacitación de figuras educativas como: 26 Jefes de Sector, 147 supervisores, 170 Auxiliares Técnico Pedagógicos y 1306 maestros bibliotecarios mediante la gestión y estrategias didácticas de lectura con el uso de las bibliotecas escolares y de aula para beneficiar indirectamente a 253, 015 alumnos en escuelas de Educación Básica.

2.-Distribución: Beneficiar a 1306 escuelas de Educación Básica mediante la distribución de 1306 bibliotecas escolares y 10,739 bibliotecas de aula.

3.-Difusión: Fortalecer la lectura mediante una campaña de invitación y persuasión de spots de radio que lleguen al 70% de la comunidad de educación básica.

-Fomentar el gusto por la lectura mediante el programa de TV. Birli- Birloque la magia de los cuentos considerando llegar al 50% de la comunidad estudiantil básica.

Nota. Estas actividades son de manera general cabe pensionar que a cada uno de los anteriores componentes se desprenden actividades específicas.

Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

Indicadores. Aplicación a una muestra de escuelas acompañadas de formatos de seguimiento de como están sucediendo las acciones en 32 escuelas acompañadas específicas. 170 a través de los ojos de los ATP's. remoción de la captura de índice lector de alumnos, maestros, libros más leídos e índice de circulación de libros de los 10739 maestros frentes a grupo.

Análisis de la remisión de los 10310 Catálogos Pedagógicos que indican como sucedieran las acciones de lectura por mes, de acuerdo a la estrategia Nacional 11+5 en cada una de las escuelas de educación básica.

Resultados educativos esperados: Contribuir a mejorar el logro Educativo mediante el desarrollo de las habilidades comunicativas, fomentar el gusto por la lectura y desarrollar hábitos lectores mediante la utilización de bibliotecas escolares y de aula.

Programa: Distribución Estatal de Útiles Escolares

Objetivos:

Convocar a las diferentes Instancias Estatales a unir esfuerzos para lograr de manera eficiente y oportuna la Distribución de los Útiles Escolares en Nivel Básico (Preescolar, Primaria y Secundaria).

Metas 2012:

Realizar la entrega oportuna de 310,076 Útiles Escolares a todos los alumnos de Educación Básica.

Beneficiar a la misma cantidad de alumnos, cubriendo 51,514 en Preescolar, 172,791 en Primaria, 63,977 en Secundarias Técnicas y Generales, 17,019 en Telesecundarias y 4,775 en CONAFE.

Población que se beneficiará al finalizar el año fiscal.

1,762 Escuelas del Nivel Básico
310,076 Alumnos
60 Municipios

Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

Indicador:

Porcentaje de Útiles Escolares entregados a los alumnos de Educación Básica.

Resultados educativos esperados:

Contribuir a que los alumnos de Educación Básica cuenten con útiles escolares necesarios para mejorar el aprovechamiento escolar.

Departamento de Telesecundaria Estatal

Objetivo General

Contribuir a mejorar el logro educativo de los estudiantes de las telesecundarias objeto de atención, a través del fortalecimiento del Servicio de Telesecundaria.

Objetivo Específico

El servicio de telesecundaria se fortalece a través de sus procesos pedagógicos y de gestión mejorados.

Metas 2012

Atender 42 escuelas, 30 de ellas están focalizadas en situación crítica 5 por zona y 12 escuelas, siendo dos por zona, son las que obtuvieron los mejores resultados en la prueba ENLACE; éstas se consideran con la finalidad de incrementar su nivel de logro y ubicarlas entre las 100 mejores a nivel nacional.

Profesionalizar la práctica docente mediante 8 cursos y 1 especialización a 380 docentes y 70 directivos.

Población que se beneficiará al finaliza el año fiscal

42 escuelas

5830 alumnos

42 directores

36 municipios

Indicadores

Área Responsable que genera la Información: Departamento Operativo
Carretera federal libre Tlaxcala – Puebla km 1.5.5 las ánimas Tlaxcala, C.P. 90030,
Teléfono (01 246) 46 2 36 00
Horario de atención: 8:30 a 15:00 y de 17:00 a 20:00



Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

- Profesionalizar la práctica docente.
- Capacitar a los Asesores Técnico Pedagógicos en Pensamiento Lógico Matemático.

Resultados Esperados

Incrementar el logro educativo que tiene el Servicio Estatal de Telesecundarias, así mismo mejorar el nivel de resultados de ENLACE.

% de avance en las metas programadas al 31 de marzo de 2012

El avance ha sido del 20 % de la meta programada, hago mención de forma específica del curso – taller de Pensamiento Lógico Matemático y Didáctica de la Telesecundaria.

Programa: Habilidades Digitales para Todos

Objetivos:

General

Impulsar el desarrollo y uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las escuelas públicas de educación básica, para apoyar y mejorar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

Específicos

- Consolidar el acceso de las escuelas públicas de educación básica a las Tecnologías de la información y la comunicación para apoyar al aprendizaje y favorecen el desarrollo de habilidades digitales en docentes y alumnos.
- Ofrecer acompañamiento y seguimiento técnico a instalaciones, equipamiento y toda infraestructura tecnológica instalada en las escuelas de educación básica

Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

- Ofrecer acompañamiento y seguimiento pedagógico a docentes, asesores técnico pedagógicos y actores educativos involucrados en la incorporación de las TIC en las escuelas de educación básica.
- Fomentar la formación, actualización y certificación de docentes en el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de Información y Comunicación.
- Construir repositorios de materiales educativos, con la participación de docentes, alumnos y diferentes actores educativos.

Metas 2012: (Describir las metas del programa para el año fiscal 2012)

NOTA: Las metas que a continuación se describen se establecieron en el proyecto del programa estatal de Habilidades Digitales para Todos, correspondiente a 2012, dichas metas y acciones estarán sujetas al presupuesto autorizado por la Secretaría de Educación Pública Federal en los rubros que así apliquen. A la fecha no ha sido autorizado el presupuesto correspondiente.

1. Diseñar 100 modelos (materiales) de secuencias didácticas para español, matemáticas y ciencias, orientadas a primarias y secundarias donde se integren recursos tecnológicos.
2. Desarrollar 100 materiales digitales para secuencias didácticas en las asignaturas de español, matemáticas y ciencias, donde se integren recursos tecnológicos.
3. Entregar 100 materiales correspondientes a secuencias didácticas del banco de materiales digitales a cada una de las escuelas participantes.
4. Contratar 1 institución educativa autorizada que capacite a las figuras educativas del Estado.
5. Contratar 1 institución educativa autorizada que certifique a las figuras educativas del estado.
6. Capacitar 9228 figuras educativas de educación básica en la elaboración de proyectos de aprendizaje integrando el uso de las Tic.
7. Certificar 9228 figuras educativas de educación básica en la elaboración de proyectos de aprendizaje integrando el uso de las Tic.
8. Capacitar 1 Coordinador Estatal de HDT en la Primera Reunión

Área Responsable que genera la Información: Departamento Operativo
Carretera federal libre Tlaxcala – Puebla km 1.5.5 las ánimas Tlaxcala, C.P. 90030,
Teléfono (01 246) 46 2 36 00
Horario de atención: 8:30 a 15:00 y de 17:00 a 20:00

**Desarrollo
para todos**

Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

Nacional de Planeación, Seguimiento y Evaluación de programas sujetos a Reglas de Operación.

9. Capacitar 1 Coordinador Estatal de HDT en la Segunda Reunión Nacional de Planeación, Seguimiento y Evaluación de programas sujetos a Reglas de Operación.
10. Implementar 1 estrategia de seguimiento mediante 2 visitas de acompañamiento pedagógico a cada una de las escuelas participantes
11. Equipar 978 aulas telemáticas en educación básica.
12. Conectar 978 aulas telemáticas en educación básica a través de la Red Estatal de Educación Salud y Gobierno.
13. Otorgar 4000 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las aulas ASA y MMS.
14. Integrar 978 comités de contraloría social HDT, uno por cada una de las escuelas participantes.
15. Establecer 978 comités de contraloría social HDT registrados, uno por cada una de las escuelas participantes.
16. Implementar 1 acción de seguimiento para evaluar el equipamiento y conectividad de las aulas en escuelas con comités de contraloría social registrados
17. Implementar 1 estrategia de difusión a través del portal estatal que apoyara la difusión, seguimiento y control de las actividades propias del programa.

Población que se beneficiará al finalizar el año fiscal.

978 escuelas

9228 figuras educativas

Indicadores

- Modelos diseñados
- Materiales desarrollados
- Materiales entregados



Área Responsable que genera la Información: Departamento Operativo
Carretera federal libre Tlaxcala – Puebla km 1.5.5 las Animas Tlaxcala, C.P. 90030,
Teléfono (01 246) 46 2 36 00
Horario de atención: 8:30 a 15:00 y de 17:00 a 20:00

Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

- Figuras educativas capacitadas
- Figuras educativas certificadas
- Figura capacitada
- Estrategia implementada
- Aulas equipadas
- Aulas conectadas
- Servicio otorgado
- Comités integrados
- Comités establecidos
- Acción implementada
- Estrategia implementada

Resultados educativos esperados:

Escuelas equipadas y conectadas, maestros capacitados y certificados con suficientes recursos como sesiones de clase y materiales educativos digitales, utilizados como herramientas que permitan mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje.

Porcentaje de avance en las metas programadas al 31 de marzo de 2012:

NP	Meta	% de Avance
1.	Diseñar 100 modelos (materiales) de secuencias didácticas para español, matemáticas y ciencias, orientadas a primarias y secundarias donde se integren recursos tecnológicos.	21%

**Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado –
Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala**

Planes y Programas 2012.

2.	Desarrollar 100 materiales digitales para secuencias didácticas en las asignaturas de español, matemáticas y ciencias, donde se integren recursos tecnológicos.	21%
3.	Entregar 100 materiales correspondientes a secuencias didácticas del banco de materiales digitales a cada una de las escuelas participantes.	21%
4.	Contratar 1 institución educativa autorizada que capacite a las figuras educativas del Estado.	
5.	Contratar 1 institución educativa autorizada que certifique a las figuras educativas del estado.	
6.	Capacitar 9228 figuras educativas de educación básica en la elaboración de proyectos de aprendizaje integrando el uso de las Tic.	3%
7.	Certificar 9228 figuras educativas de educación básica en la elaboración de proyectos de aprendizaje integrando el uso de las Tic.	3%
8.	Capacitar 1 Coordinador Estatal de HDT en la Primera Reunión Nacional de Planeación, Seguimiento y Evaluación de programas sujetos a Reglas de Operación.	100%
9.	Capacitar 1 Coordinador Estatal de HDT en la Segunda Reunión Nacional de Planeación, Seguimiento y Evaluación de programas sujetos a Reglas de Operación.	
10.	Implementar 1 estrategia de seguimiento mediante 2 visitas de acompañamiento pedagógico a cada una de las escuelas participantes	
11.	Equipar 978 aulas telemáticas en educación básica.	
12.	Conectar 978 aulas telemáticas en educación básica a través de la Red Estatal de Educación Salud y Gobierno.	
13.	Otorgar 4000 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las aulas ASA y MMS.	17.5%
14.	Integrar 978 comités de contraloría social HDT, uno por cada una de las escuelas participantes.	
15.	Establecer 978 comités de contraloría social HDT registrados, uno por cada una de las escuelas participantes.	

**Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado –
Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala**

Planes y Programas 2012.

16.	Implementar 1 acción de seguimiento para evaluar el equipamiento y conectividad de las aulas en escuelas con comités de contraloría social registrados	
17.	Implementar 1 estrategia de difusión a través del portal estatal que apoyara la difusión, seguimiento y control de las actividades propias del programa.	

Programa: Centros Comunitarios de Aprendizaje

Objetivos:

General

Ofrecer espacios de formación y de acceso a la información que permitan a personas de zonas rurales, semirurales y urbanas acceder a programas educativos que van desde la certificación de educación básica hasta una licenciatura o una maestría y cursos de educación continua, de formación para la vida y el trabajo, mediante el uso de computadoras conectadas a internet, a través del uso de plataformas tecnológicas que permitan la interacción del alumno con sus tutores independientemente si el alumno y el tutor se encuentran físicamente en lugares distintos.

Específicos.

- Ofrecer una alternativa para el termino de la educación primaria y secundaria en línea
- Ofrecer cursos para la mejora de las condiciones de vida y capacitación para el trabajo en línea
- Brindar asesoría a los alumnos de los CCA

Metas 2012:

1. 4 convenios para oferta de educación en línea vigentes y en operación a diciembre de 2012

Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

2. 150 cursos del portal de Centros Comunitarios de Aprendizaje, a diciembre de 2012
3. 3 campañas de difusión realizadas durante el año, enero, abril y agosto de 2012
4. 150 alumnos inscritos en educación básica (ITEA), de enero a abril de 2012
5. 4200 alumnos atendidos anualmente en cursos del portal de Centros Comunitarios de Aprendizaje
6. 4350 alumnos reciben el servicio de seguimiento y apoyo académico, durante 2012
7. 4250 alumnos inscritos logran concluir su formación en 2012
8. 750 docentes atendidos con el programa “Formando Formadores”

Población que se beneficiará al finalizar el año fiscal

- 16 Municipios
- 22 Centros Comunitarios de Aprendizaje
- 84 Comunidades y/o localidades
- 4350 alumnos inscritos que reciben el servicio de seguimiento y apoyo académico

Indicadores

- Convenio para oferta de educación en línea operando
- Curso del portal de CCA disponible para su uso
- Campaña de difusión realizada
- Alumno inscrito en educación básica
- Alumno atendido en curso de portal CCA
- Alumno que recibió servicio de seguimiento y apoyo académico

Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

- Alumno atendido que concluye su formación

Resultados educativos esperados:

En un mundo globalizado y competitivo como el actual, la sociedad debe evitar el rezago educativo y el Analfabetismo Tecnológico; es por ello que mediante la operación de los Centros Comunitarios de Aprendizaje, se busca abatir estos efectos negativos mediante la implementación de los servicios educativos en línea, que ofrecen las diferentes instituciones educativas y que operan certificando en educación básica y capacitando en educación continua para la vida y el trabajo a la población de las comunidades beneficiadas.

Porcentaje de avance en las metas programadas al 31 de marzo de 2012:

NP	Meta	% De Avance
1	4 convenios para oferta de educación en línea vigentes y en operación a diciembre de 2012	50%
2	150 cursos del portal de Centros Comunitarios de Aprendizaje, a diciembre de 2012	100%
3	3 campañas de difusión realizadas durante el año, enero, abril y agosto de 2012	33%
4	150 alumnos inscritos en educación básica (ITEA), enero-diciembre de 2012	8%
5	4200 alumnos atendidos anualmente en cursos del portal de Centros Comunitarios de Aprendizaje	6%
6	4350 alumnos reciben el servicio de seguimiento y apoyo académico, durante 2012	20%
7	4250 alumnos atendidos que logran concluir su formación en 2012	2%
8	750 docentes atendidos por el programa "Formando Formadores"	0%

Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

Programa: Bachillerato y Licenciatura Modalidad en Línea

Objetivos:

Contribuir a la disminución del rezago educativo en el nivel medio superior y superior, ofreciendo programas educativos en línea de alta calidad, producto de los convenios que el Gobierno del Estado tiene con diferentes instituciones educativas como el Colegio de Bachilleres y la Universidad Tec Milenio, aprovechando para ello la infraestructura instalada en los Centros Comunitarios de Aprendizaje.

Metas 2012:

- Realizar 3 campañas de difusión
- Inscribir 150 alumnos en nivel bachillerato en la Modalidad en línea.
- Atender a 406 alumnos de nivel bachillerato en la Modalidad en línea.
- Certificar a 25 alumnos de nivel bachillerato en la Modalidad en línea
- Inscribir 20 alumnos en nivel Licenciatura en la Modalidad en línea.
- Atender a 50 alumnos de nivel Licenciatura en la Modalidad en línea.
- Certificar a 5 alumnos de nivel Licenciatura en la Modalidad en línea.

Población que se beneficiará al finalizar el año fiscal

- 406 alumnos de bachillerato
- 50 Alumnos de licenciatura
- 16 municipios

Indicadores Campaña realizada

- Alumno de bachillerato atendido
- Alumno de bachillerato certificado
- Alumno de licenciatura atendido
- Alumno de licenciatura certificado

**Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado –
Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala**

Planes y Programas 2012.

Resultados educativos esperados:

Al ofrecer una alternativa más de educación en Bachillerato y profesional en la modalidad en línea, se brinda a los jóvenes y personas adultas que no han cursado o concluido sus estudios de educación Media Superior y Superior, y que por lo regular su condición laboral no les permite realizar sus estudios de manera presencial y/o escolarizada, de una opción de calidad para completar su preparación académica. Es por ello que este modelo de educación en línea brinda la oportunidad de contar con acceso igualitario, con flexibilidad de tiempo y espacio, y se fomenta el desarrollo de competencias en el usuario asegurando la calidad educativa y el logro del aprendizaje esperado y a su vez se les prepara para que cuenten con mas herramientas que le permita ser más competitivo en el ámbito laboral.

Porcentaje de avance en las metas programadas al 31 de marzo de 2012:

NP	Meta	% De Avance
1	3 campañas de difusión de los programas de Bachillerato en línea y Profesional en línea, que se ofrecen a través de los Centros Comunitarios de Aprendizaje	33%
2	Inscribir 150 nuevos alumnos en Bachillerato en línea	36%
3	Proporcionar seguimiento académico a 406 alumnos activos de bachillerato en línea	63%
4	Certificar a 25 alumnos que cursaron y terminaron su bachillerato en línea	20%
5	Inscribir 20 nuevos alumnos en profesional en línea	20%
6	Proporcionar seguimiento académico a 50 alumnos activos de profesional en línea	52%
7	Certificar 5 alumnos que cursaron y terminaron su preparación profesional en línea	20%

Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

Programa: Sistema de Enseñanza Vivencial e Indagatoria de la Ciencia (SEVIC)

Objetivos:

- Fomentar el aprendizaje significativo en los alumnos de educación básica del estado de Tlaxcala.
- Brindar a los docentes de educación básica una metodología de enseñanza basada en un modelo constructivista.

Metas 2012:

1. Brindar acompañamiento a 1,673 alumnos que están aprendiendo con la metodología SEVIC.
2. Brindar asesoría permanente a 59 Docentes, 4 Directivos y 4 Auxiliares Pedagógicos de Zonas de Supervisión de las Escuelas en que se aplica la metodología del SEVIC
3. Integrar a la metodología SEVIC a 17,000 alumnos de Educación Básica.

Población que se beneficiará al finalizar el año fiscal:

- 1,673 Alumnos beneficiados con la metodología SEVIC.
- 59 Docentes beneficiados con acompañamiento técnico-pedagógico en la metodología SEVIC.
- 17,000 Alumnos de educación básica integrados a la metodología SEVIC.

Indicadores:

- Alumno beneficiado con la metodología SEVIC.
- Docente con servicio de acompañamiento técnico-pedagógico.
- Alumno integrado a la metodología SEVIC.

Resultados educativos esperados:

Área Responsable que genera la Información: Departamento Operativo
Carretera federal libre Tlaxcala – Puebla km 1.5.5 las ánimas Tlaxcala, C.P. 90030,
Teléfono (01 246) 46 2 36 00
Horario de atención: 8:30 a 15:00 y de 17:00 a 20:00

**Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado –
Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala**

Planes y Programas 2012.

Aprendizaje significativo de los alumnos de educación básica del estado de Tlaxcala, con la metodología vivencial e indagatoria, tomando como punto de partida su curiosidad natural y su interés por conocer el mundo que los rodea, ayudándoles a desarrollar habilidades de razonamiento y actitudes de aprendizaje para desenvolverse en la vida cotidiana y relacionarse con su entorno de manera propositiva y responsable.

Porcentaje de avance en las metas programadas al 31 de marzo de 2012:

NP	Meta	% De Avance
1	Brindar acompañamiento a 1,673 alumnos que están aprendiendo con la metodología SEVIC	100%
2	Brindar asesoría permanente a 59 Docentes, 4 Directivos y 4 Auxiliares Pedagógicos de Zonas de Supervisión de las Escuelas en que se aplica la metodología del SEVIC	100%
3	Integrar a la metodología SEVIC a 17,000 alumnos de Educación Básica	10%

Programa: Aulas de Medios

Objetivos:

General

Ofrecer un espacio dentro de la escuela que permita hacer uso de computadoras, conexión a Internet, recursos multimedia, repositorios de información, contenidos educativos y demás servicios digitales, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad en la educación, procurando que los maestros encuentren en ella espacios de crecimiento profesional a través de formación, capacitación y certificación docente, así como mecanismos de aprendizaje para sus alumnos.

Específico

Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

- Brindar la oportunidad de que alumnos y docentes incorporen el uso de las TIC a sus actividades de enseñanza-aprendizaje, participando en talleres en línea, proyectos colaborativos, investigaciones y actividades permanentes y formando parte de círculos de aprendizaje.

Metas 2012: (Describir las metas del programa para el año fiscal 2012)

1. Capacitar a los responsables de las Aulas de Medios
2. Unificar y estandarizar Políticas de uso de recursos de las Aulas de Medios
3. Unificar y estandarizar contenidos pedagógicos disponibles en las Aulas de Medios
4. Integrar a las Aulas de Medios a la red WiMAX

Periodo de Ejecución:
Enero – Diciembre 2012

Presupuesto a ejercer:
“Por asignar”. Los recursos para este programa se reciben en forma de atención a solicitudes de escuelas participantes

Población que se beneficiará al finalizar el año fiscal (describir el número de beneficiados por rubro)

345 Escuelas
354 Aulas de Medios
96636 Alumnos, Profesores y Directivos, mas los beneficiados de las escuelas planeadas, cuando se definan estas
60 Municipios

Indicadores

- Responsables de las Aulas de Medios capacitado

Área Responsable que genera la Información: Departamento Operativo
Carretera federal libre Tlaxcala – Puebla km 1.5.5 las animas Tlaxcala, C.P. 90030,
Teléfono (01 246) 46 2 36 00
Horario de atención: 8:30 a 15:00 y de 17:00 a 20:00



Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

- Política de uso de recursos de las Aulas de Medios unificada y estandarizada
- Contenidos pedagógicos disponibles en las Aulas de Medios unificados y estandarizados
- Aulas de Medios integrada a la red WiMAX

Resultados educativos esperados:

Docentes capacitados y con políticas de uso definidas a fin de hacer un aprovechamiento óptimo de los recursos de las Aulas de Medios. Escuelas equipadas y conectadas, en condiciones de operación, que puedan ser utilizadas como herramientas que permitan mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje.

Programa: Formación y Acompañamiento Docente

Objetivos:

Objetivo General.

- Contribuir en la formación de los docentes de educación básica para promover la integración y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en sus funciones educativas, para provecho de sus alumnos, mediante la impartición de programas educativos de calidad.

Objetivos específicos.

- Impartir Cursos, Talleres, Diplomados y diversos procesos de formación a docentes de educación promoviendo el uso de las TIC y su aprovechamiento en labores docentes.
- Brindar asesorías y actividades de seguimiento a docentes de educación básica en diferentes procesos de formación y participación en proyectos que hagan uso de las TIC.
- Apoyar el desarrollo e implementación de los Programas de Fortalecimiento a la Educación Básica en Tlaxcala.

Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

Metas 2012:

1. Ofrecer y ejecutar 9 programas de capacitación y actualización en el uso de las TIC, para vincular con la práctica docente a diciembre 2012.
2. Capacitación de 9228 figuras educativas (depende del presupuesto aprobado para el programa HDT), a diciembre de 2012.
3. Certificación de 9228 figuras educativas (depende del presupuesto aprobado para el programa HDT) a diciembre de 2012.
4. Establecer 2 convenios y/o acuerdos de colaboración con instituciones educativas durante el 2012.
5. Creación de una base de datos de docentes capacitados a diciembre de 2012.
6. Aprovechar el sistema web HDT-Tlaxcala para que el personal directivo, Responsables de Aulas de Medios (RAM's) y docentes que atienden las asignaturas de Español, Matemáticas y Ciencias a través de un foro compartan experiencias, a julio 2012.
7. Apoyo a la ejecución del 100% de los Programas de Fortalecimiento a la Educación Básica a diciembre de 2012.
8. Llevar a cabo un Simposio de Experiencias Exitosas en el salón de clases con el uso de las TIC para docentes a Julio de 2012.
9. Capacitación de 200 profesores sobre el uso del libro digitalizado de inglés que se encuentra en Enciclomedia a Julio de 2012.
10. Capacitar al 100% de los responsables de Aulas de Medios a diciembre de 2012.
11. Brindar Asesoría Técnico - Pedagógica a 5000 docentes
12. Desarrollo de 3570 Productos Educativos

Población que se beneficiará al finalizar el año fiscal.

- 357 escuelas
- 35,000 figuras educativas

Área Responsable que genera la Información: Departamento Operativo
Carretera federal libre Tlaxcala – Puebla km 1.5-5 las ánimas Tlaxcala, C.P. 90030,
Teléfono (01 246) 46 2 36 00
Horario de atención: 8:30 a 15:00 y de 17:00 a 20:00

**Desarrollo
para todos**

Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

- 60 municipios

Indicadores

- Programas educativos ofertados
- Programas educativos ejecutados
- Figura educativa capacitada
- Figura educativa certificada
- Convenios establecido
- Base de datos creada
- Sistema HDT desarrollado
- Programas de Fortalecimiento a la Educación Básica apoyados
- Simposio efectuado
- Responsables de aulas de medios capacitados
- Docente recibe Asesoría Técnico – Pedagógica
- Producto Educativo Desarrollado

Resultados educativos esperados:

Formación continua de las diversas figuras educativas del Estado de Tlaxcala en el uso de las TIC, mediante la realización de procesos de capacitación, certificación y mejora permanente, logrando un mejor desempeño de su quehacer cotidiano, mediante el uso y aprovechamiento de las TIC, con una inserción directa con los alumnos, docentes y/o directivos.

Brindar apoyo directo a las diversas áreas de la Secretaría de Educación Pública y al desarrollo de los Programas de Fortalecimiento a la Educación Básica, programas en los cuales se darán capacitaciones y formación de docentes para el logro de las metas planteadas.

Programa: Apoyos Televisivos para la Educación

Área Responsable que genera la Información: Departamento Operativo
Carretera federal libre Tlaxcala – Puebla km 1.5.5 las ánimas Tlaxcala, C.P. 90030,
Teléfono (01 246) 46 2 36 00
Horario de atención: 8:30 a 15:00 y de 17:00 a 20:00



Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

Objetivos:

Ofrecer a profesores, alumnos y público en general, una amplia gama de materiales video gráficos de apoyo a las actividades de investigación y consulta educativa, a través del servicio de la “Videoteca Educativa de Tlaxcala” coadyuvando al desarrollo de las competencias múltiples de Educación Básica, Media Superior y Superior

Metas 2012:

1. Atender a 250,000 usuarios beneficiarios a través de los servicios de reproducción de acervo video gráfico a instituciones de los diferentes niveles educativos , así como en la consulta e investigación de profesores, alumnos y público interesado, en la “Videoteca Educativa de Tlaxcala”
2. Vincular actividades de recopilación de 500 programas de videos, con Instituciones productoras y/o que cuenten con material video gráfico educativo. (ILCE, DGTVE, TV UNAM, CORACYT, IPN, etc.).
3. Registrar y clasificar en base de datos 500 programas video educativo para su incorporación al servicio de la “Videoteca Educativa de Tlaxcala”.

Población que se beneficiará al finalizar el año fiscal

- 180 000 Usuarios beneficiados de Educación Básica
- 70 000 Usuarios del nivel Media Superior, Superior y público en general.

Indicadores:

- Usuario beneficiado por programa.
- Video programa educativo registrado en base de datos
- Video programa educativo recopilado

Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

Resultados educativos esperados:

Que al final del año fiscal, los profesores, alumnos y público en general de los diferentes niveles educativos, encuentren en el servicio de “Videoteca Educativa de Tlaxcala” una alternativa de apoyo a las actividades de investigación y consulta que favorezca el desarrollo de las competencias múltiples y así contribuir en el fortalecimiento de la utilización del potencial comunicativo del video como una de las herramientas tecnológicas más significativas aplicadas a la educación.

Programa: Mantenimiento y Soporte Técnico a Infraestructura informática y de telecomunicaciones de escuelas y oficinas administrativas

Objetivos:

- Asegurar la operación óptima de los más de 9000 recursos informáticos y de telecomunicaciones con que se cuenta en las instituciones educativas del Estado y oficinas centralizadas y descentralizadas, mediante la atención oportuna y así garantizar que el usuario pueda realizar sus actividades sin interrupciones.

Metas 2012:

1. Otorgar 4000 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las aulas ASA y MMS de ENCICLOMEDIA
2. Proporcionar 200 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a las sedes del programa de Centros Comunitarios de Aprendizaje
3. Proporcionar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, según la demanda de las Aulas de Medios en escuelas de educación básica
4. Proporcionar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, según la demanda de sistemas de recepción EDUSAT

Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

5. Proporcionar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, según la demanda de la infraestructura de computo y comunicaciones de oficinas administrativas de USET SEPE
6. Tener en condiciones de operación el 100% del equipo de computo y comunicaciones instalado en las instituciones educativas y espacios administrativos

Población que se beneficiará al finalizar el año fiscal

- 234 000 Usuarios beneficiados de Educación Básica
- 60 Municipios

Indicadores:

- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo otorgado a las aulas ASA y MMS de ENCICLOMEDIA.
- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a Centro Comunitario de Aprendizaje proporcionado
- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a Aula de Medios proporcionado
- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a sistemas de recepción EDUSAT proporcionado
- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a oficinas administrativas USET SEPE proporcionado
- Equipo de cómputo y comunicaciones instalado en las instituciones educativas y espacios administrativos en condiciones de operación.

Resultados educativos esperados:

Una mejora en la calidad de la educación, al contar con el apoyo de equipos de computo y comunicaciones en las labores docentes y administrativas de las instituciones educativas del estado, así como la capacidad de acceder a los recursos de internet para buscar y compartir información entre alumnos, profesores, directivos y padres de familia.

Área Responsable que genera la Información: Departamento Operativo
Carretera federal libre Tlaxcala – Puebla km 1.5.5 las Animas Tlaxcala, C.P. 90030,
Teléfono (01 246) 46 2 36 00
Horario de atención: 8:30 a 15:00 y de 17:00 a 20:00

Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

Programa Escuelas de Calidad (PEC).

Objetivos: Contribuir a mejorar el logro académico de los alumnos de las escuelas públicas de educación básica beneficiadas por el PEC mediante la implementación del Modelo de Gestión Educativa Estratégica.

Metas 2012:

- 1.- Implementar en un 80% el Modelo de Gestión Educativa Estratégica (MGEE) en escuelas públicas de todos los niveles y modalidades de educación básica durante el año fiscal 2012.
- 2.- Certificar a 145 directores de escuelas beneficiadas por el PEC en el Estándar de Competencia y desempeño al mes de diciembre de 2012.
- 3.- Capacitar al 100% de directivos escolares beneficiados por el PEC sobre Contraloría Social durante el año fiscal 2012.

Población que se beneficiará al finalizar el año fiscal

355 escuelas públicas y
40 supervisiones de educación básica

Indicadores (describir los indicadores que se utilizarán en la evaluación del cumplimiento de metas)

- Porcentaje de escuelas PEC que mejoran el logro educativo de sus alumnos.
- Porcentaje de escuelas y supervisiones de educación básica capacitadas en el Modelo de Gestión Educativa Estratégica
- Porcentaje de directores certificados en el Estándar de Competencia y desempeño al mes de diciembre de 2012.

Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

- Porcentaje de directivos escolares beneficiados por el PEC que recibieron capacitación sobre Contraloría Social durante el año fiscal 2012.

Resultados educativos esperados:

Contribuir a mejorar el logro académico de los alumnos de las escuelas públicas de educación básica beneficiadas por el PEC mediante la implementación del Modelo de Gestión Educativa Estratégica en escuelas participantes y con el apoyo de supervisiones de zona, implementando estrategias operativas del Programa como: el financiamiento, la rendición de cuentas y corresponsabilidad orientadas a facilitar la generación de las condiciones necesarias para impartir una educación pública en Escuelas beneficiadas por el Programa tendiente a la equidad no sólo en la cobertura, sino dando énfasis a la calidad del servicio educativo.

Programa Ver Bien para Aprender Mejor”

Objetivo:

contribuir a evitar el bajo rendimiento y la deserción escolar de los estudiantes de primarias y secundarias públicas del estado por causa de enfermedades visuales mediante la dotación de anteojos.

Metas

1.- Beneficiar con anteojos a 29,127 alumnos de educación básica (20,093 alumnos primaria y 9,034 de secundaria).

- Detección de posibles beneficiarios del programa (Detección gruesa).
- Detección de beneficiarios del programa (Detección Fina – atención optométrica personalizada).
- Fabricación de Armazones y Lentes.
- Entrega de Anteojos a los alumnos.

Población a beneficiar, Indicadores, Resultados esperados:

Área Responsable que genera la Información: Departamento Operativo
Carretera federal libre Tlaxcala – Puebla km 1.5.5 las ánimas Tlaxcala, C.P. 90030,
Teléfono (01 246) 46 2 36 00
Horario de atención: 8:30 a 15:00 y de 17:00 a 20:00



Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

Se beneficiaran a 29,127 alumnos, ya que el 12.7% de las niñas y niños en Educación Básica, sufren de debilidad visual que puede ser corregida por un par de anteojos. Se espera que dotando de anteojos a este porcentaje de población escolar impacte en su aprovechamiento académico.

Detección gruesa: se tiene un 71% de escuelas requeridas (primarias – secundarias).

Recaudación de 67.21% del recurso económico solicitado a las 60 presidencias municipales que se requieren para el programa.

Programa: Atención a la deserción en la transición primaria-secundaria (Tejido Social).

Objetivos:

Disminuir el número de estudiantes que interrumpen su trayectoria en educación básica por la baja valoración del aporte de la educación a su desarrollo humano, por las experiencias de fracaso escolar o subestimación de la propia capacidad de aprender, o por razones de pobreza, con el fin de incrementar la absorción de estudiantes egresados de Primaria en la Secundaria.

Metas 2012:

- Solicitar estudiantes de una Institución Superior para realizar su servicio social en los Talleres de verano en Municipios que presenten menor índice de inscripción de alumnos a primer grado de secundaria.
- Capacitación de estudiantes de servicio social en relaciones tutelares y construcción de redes de aprendizaje.
- Identificar los 4 Municipios que presenten menor índice de inscripción a primer grado de secundaria por parte de alumnos que egresan de sexto grado de primaria.
- Impartir 4 talleres durante verano para 100 alumnos que egresan de sexto grado de primaria y no se inscriben a primer grado de secundaria.

Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado – Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Planes y Programas 2012.

- Realizar bimestralmente reuniones de estudio para fortalecer la permanencia de los alumnos en la secundaria y brindar apoyo en tareas y estudio a través de tutoría.
- Seguimiento durante los dos primeros bimestres de secundaria a los alumnos en que se beneficiaron de los talleres de verano.

Población que se beneficiará al finalizar el año fiscal:

- 100 alumnos
- 4 escuelas
- 4 municipios

Indicadores:

Meta 1) Estudiantes de Instituciones Superiores obtenidos para realizar su servicio social en los Talleres de verano

Meta 2) Estudiantes de servicio social capacitados en relaciones tutelares y construcción de redes de aprendizaje

Meta 3) Municipios identificados que presenten menor índice de inscripción a primer grado de secundaria

Meta 4) Talleres implementados durante verano en Municipios que presenten menor índice de inscripción a primer grado de secundaria.

Meta 4) Alumnos beneficiados que egresan de sexto grado de primaria y no se inscriben a primer grado de secundaria.

Meta 5) Reuniones bimestrales realizadas para fortalecer la permanencia de los alumnos en la secundaria y brindar apoyo en tareas y estudio a través de tutoría.

Meta 6) Seguimientos bimestrales realizados a los alumnos en secundaria que se beneficiaron de los talleres de verano.

Resultados educativos esperados:

Desarrollar acciones integrales que desde el ámbito educativo coadyuven a reconstruir y fortalecer el tejido social para disminuir el riesgo de deserción de los niños que pasan a primer grado de secundaria, a través de la articulación y vinculación con otros programas, instituciones gubernamentales, Instituciones de Educación Superior (IES), OSC y padres de familia.

**Dependencia: Secretaría de Educación Pública del Estado –
Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala**

Planes y Programas 2012.

La principal tarea de esta línea de acción es la realizar talleres de verano, en los que se pretende que los alumnos en riesgo de deserción recuperen la confianza en la escuela a partir de vivir experiencias educativas gratificantes, ambientes de convivencia entre pares y con estudiantes universitarios, para fortalecer las expectativas a partir de la construcción de una grata imagen de la secundaria.

Monto total asignado:

Monto de recursos asignados a la Secretaría de Educación Pública del Estado conforme a lo dispuesto en el Decreto No. 73 que establece el Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal dos mil doce publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha veintitrés de diciembre de dos mil once, en su Título primero, artículo 11, Clasificación Administrativa inciso b).

\$ 933,759,013.73

De acuerdo al Diario Oficial de la Federación, por el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2012, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, publicado en el Diario Oficial con fecha veintiocho de diciembre de dos mil once.

Ramo general 33: Aportaciones federales para Entidades Federativas y Municipios
Fondo I: Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) 2012.

3,406,424,255.00

Periodo de ejecución:

Enero a Diciembre de 2012.